



AYUNTAMIENTO DE PALENCIA

Patrimonio y Contratación

INFORME

Examinado el expediente de **CONCURSO DE IDEAS PARA EL DISEÑO DE LA IMAGEN CORPORATIVA DEL NUEVO CENTRO CULTURAL "ANTIGUA CÁRCEL"** y teniendo en cuenta:

1º.- Que por Decreto del Concejal Delegado de Hacienda nº 7473, de fecha 14 de agosto de 2014, se aprobaron las bases de la convocatoria pública para la **ADJUDICACIÓN DE CONCURSO DE IDEAS PARA EL DISEÑO DE LA IMAGEN CORPORATIVA DEL NUEVO CENTRO CULTURAL "ANTIGUA CÁRCEL"**, con un premio de 4.000 € y el gasto derivado del mismo, con cargo al presupuesto municipal, partida 2014/5/33402/22706

2º.- Que convocado el procedimiento, según la Base Sexta aprobada, se presentaron 30 trabajos que han sido examinados y valorados por el Jurado, según Acta de fecha 22 de octubre de 2014.

Visto el Texto Refundido de la Ley de Contratos del Sector Público, aprobado por R.D. Legislativo 3/2011 de 14 de noviembre, art. 111 y 138.3, para el contrato menor, y que conforme a la Resolución de la Alcaldía-Presidencia nº 4846/2011 de nombramientos de Delegados de Área, procede su autorización por el Concejal Delegado de Hacienda; la funcionaria que suscribe estima que procede:

1º.- Adjudicar el contrato de IDEA CUYO LEMA ES "EL DEL MEDIO DE LOS HERMANOS DALTON", PARA EL DISEÑO DE LA IMAGEN CORPORATIVA DEL NUEVO CENTRO CULTURAL "ANTIGUA CÁRCEL" y la cesión en exclusiva y sin limitación temporal de derechos a este Ayuntamiento, conforme a las prescripciones especificadas en las bases de la convocatoria aprobadas por Decreto de esta Concejalía nº 7473, de fecha 14 de agosto de 2014 y propuesta del Jurado según Acta de fecha 22 de octubre de 2014, a XY EQUIPO CREATIVO 2001, S.L., y abonar el precio (premio) de 4.000 €, IVA incluido, previa la presentación de la correspondiente factura.

2º.- Dar traslado del presente acuerdo al interesado a los oportunos efectos y publicar el Acta del Jurado en la página web de este Ayuntamiento.

No obstante, Vd. resolverá.

Palencia, 3 de noviembre de 2014

EL JEFE DE PATRIMONIO Y CONTRATACIÓN **Fiscalizado y Conforme**

Palencia 3. nov. 2014
POR INTERVENCIÓN,

10-191

DECRETO Nº

05 NOV 2014 Aceptada la anterior propuesta, se resuelve conforme a la misma. Cúmplase.

Palencia,
EL CONCEJAL DELEGADO DE HACIENDA,

Ante mí,
EL SECRETARIO GENERAL,


Fdo. Isidoro Fernández Navas

